



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 19 de mayo de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 15335/2023, mediante el cual la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunta/o, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas, con temas relativos a "Costos para la Gestión" para la carrera Contador Público Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se tramita teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes, en particular lo establecido en la OCS N.º 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión del 14 de agosto de 2024, decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado del presente concurso y la constitución del Jurado, conforme lo dispuesto en la Resolución N.º 104/2024.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior advierte un error material en la RCD N.º 104/2024 al consignar los nombres de los Jurados Titulares externos.

Que la Facultad rectifica la norma antes mencionada mediante la Resolución CD N.º 158/2024.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior propone aprobar el llamado y Jurado mediante Resolución N.º 104/2024 y su rectificatoria Resolución N.º 158/2024.

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 13 de mayo del 2025 decidió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado y Jurado que entenderá en el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunta/o, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas, con temas relativos a "Costos para la Gestión" para la carrera Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES

Magister Silvia Beatriz PEREYRA (U. N. de San Luis)

Contador Público Nacional José LOREA y ENCAJE (U. N. de San Luis)

Magister Sandra CANALE (U. N. del Litoral)

SUPLENTES

Licenciado Daniel Osvaldo SALADINO (U. N. de San Luis)

Contadora Pública Nacional Claudia Alejandra VISCONTI (U. N. de San Luis)

Especialista Graciela Lilian ZABALO (U. N. de Rio Cuarto)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MVT

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretario General GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas